VALBONA

Núm. 2026-2618

Acuerdo del Pleno de fecha 4 de septiembre de 2026 del Ayuntamiento de Valbona por la que se aprueba inicialmente expediente de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente 128/2026 de Desafectación de Bienes Muebles de Dominio Público, se convoca, por plazo de un mes, trámite de información pública, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: [oficinas físicas del Ayuntamiento con dirección en Plaza Calvo Sotelo nº 1 de Valbona (Teruel) /sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección https://valbona.sedelectronica.es]. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Valbona, 4 de septiembre de 2026.- El Alcalde, D. Diego Edo Agustín. Documento firmado electrónicamente.

Cód. Validación: 4RKSW2PFFTNEZKZRH67CMCDNP
Verificación: https://dpteruel.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 28